992-x.26

9.68

Concejo Deliberante
de San Salvador de Jujuy

BLOQUE CONCEJALES | *PTS - FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES UNIDAD*

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY
FOLIO Nº 01
MESA DE ENTRADA

San Salvador de Jujuy, 12 de noviembre de 2026

Al Pte. del Concejo Deliberante
de San Salvador de Jujuy
Dr. Gastón Millón
S_____/_____D:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el objeto de presentarle el siguiente proyecto de minuta de declaración referente a **"Declarar de interés Municipal y Cultural de la Ciudad de San Salvador de Jujuy al Club Atlético Independiente, al cumplirse el 100º Aniversario de su fundación"**

Se adjunta un compuesto de tres (3) fojas útiles, incluyendo nota de presentación, para su tratamiento.

Sin otro particular, saludo a UD.

KEILA ZEQUEIROS
Concejal Bloque PTS-FITU
Concejo Deliberante
de la Ciudad de S. S. de Jujuy

Sol Melina Doguino
Concejala PTS - FIT
Concejo Deliberante S. S. de Jujuy

CONCEJO DELIBERANTE DE SAN SALVADOR DE JUJUY
12 NOV. 2026
RECIBE
MESA GRAL. DE ENTRADA

S.T
Hs. 11:00

INICIO DE EXPTE N°: 992-X-2026

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY
FOLIO Nº 02
MESA DE ENTRADA

MINUTA DE DECLARACIÓN

Fundamentos

El presente proyecto de declaración tiene por objeto rendir un merecido homenaje al Club Atlético Independiente en el marco de la conmemoración de su 100º Aniversario de fundación, reconociendo su profunda huella en la historia social, cultural y deportiva de San Salvador de Jujuy.

Desde sus inicios, la institución ha constituido un pilar de desarrollo comunitario. A lo largo de este siglo de vida, el club se ha consolidado como un lugar de encuentro, recreación y contención integral para 650 niños, niñas y adolescentes de nuestra ciudad. Día a día, familias enteras encuentran en sus instalaciones un entorno seguro donde promover valores de solidaridad, trabajo en equipo y vida saludable.

Esta función social cobra un valor aún más crítico y necesario en el contexto socioeconómico actual. Asistimos a un escenario nacional donde el Gobierno lleva adelante un sistemático desfinanciamiento de las políticas públicas orientadas al deporte, la inclusión y el desarrollo comunitario. Ejemplo claro de esto ha sido el desmantelamiento y recorte de programas históricos como los Torneos Evita, herramientas que durante décadas aportaron acceso al deporte y la integración social de jóvenes de todos los rincones del país.

Ante el desfinanciamiento en la materia, son los clubes de barrio e instituciones centenarias como el Club Independiente los que absorben la demanda social y sostienen con enorme esfuerzo el entramado comunitario. Resulta indispensable que este Concejo Deliberante visibilice, respalde y ponga en valor el rol que cumplen estas organizaciones civiles en crear espacios de recreación.

Por la trayectoria centenaria de la institución, por su compromiso con las infancias y adolescencias jujeñas, y por la urgente necesidad de reivindicar el deporte como un derecho humano y una política pública prioritaria, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Minuta de Declaración.

KEILA ZEQUEIROS
Concejal Bloque PTS-FITU
Concejo Deliberante
de la Ciudad de S. S. de Jujuy

Sol Melina Doguino
Concejala PTS - FIT
Concejo Deliberante S. S. de Jujuy

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY
FOLIO Nº 3
MESA DE ENTRADA

El Concejo Deliberante de

San Salvador de Jujuy sanciona la siguiente

Minuta de Declaración Nº /2026.-

ARTÍCULO 1º.- Declárase de Interés Municipal y Cultural de la Ciudad de San Salvador de Jujuy al Club Atlético Independiente, al cumplirse el 100º Aniversario de su fundación, en reconocimiento a su centenaria trayectoria, su aporte social, deportivo y cultural, y su constante labor comunitaria en favor de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- Entréguese copia autenticada de la presente Declaración a las autoridades directivas del Club Atlético Independiente en acto formal a programarse.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y archívese.

KEILA ZEQUEIROS
Concejal Bloque PTS-FITU
Concejo Deliberante
de la Ciudad de S. S. de Jujuy

Sol Melina Doguino
Concejala PTS - FIT
Concejo Deliberante S. S. de Jujuy